



Toma de conocimiento mediante orden departamental de 10 DIC. 1999

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE CANTAS
 SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO, CARRERA Y VEHÍCULOS
041991 30 ABR 99
VISADO

APROBADO DEFINITIVO de toma parcial por el Concejo Municipal de Los Realejos, a los efectos de disponer medidas accesorias de ordenamiento urbanístico.

Municipio de Los Realejos, a los efectos de disponer medidas accesorias de ordenamiento urbanístico.

Dr. Secretario General

1999

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
I	VALOR AJUSTADO	AREA	104	10700	1112800
II	VALOR AJUSTADO	AREA	644	20000	12880000
III	VALOR AJUSTADO	AREA	300	20000	6000000
IV	VALOR AJUSTADO	AREA	100	20000	2000000
V	VALOR AJUSTADO	AREA	50	20000	1000000
VI	VALOR AJUSTADO	AREA	20	20000	400000
VII	VALOR AJUSTADO	AREA	10	20000	200000
VIII	VALOR AJUSTADO	AREA	5	20000	100000
TOTAL ZONAS					4424800

EL SECRETARIO GENERAL

DILIGENCIA: Para tener constancia que este expediente provino de las oficinas de la Subsecretaría de Tránsito, Carrera y Vehículos de la Secretaría de Administración de Cantas, y de la Subsecretaría de Planeamiento y Ordenamiento Urbanístico del Municipio de Los Realejos.

6 DE ABR 2001

Juan-Julio Fernández
 Dr. arquitecto y urbanista

PLAN PARCIAL LA GORVOYANA - LOS REALEJOS

CLASE DE PLANO	ORDENACION	PLANO N°	31	ZONIFICACION
----------------	-------------------	----------	-----------	--------------

PROMOTOR: **ACERVO HIOS S.L.**
 ESCALA: **1:1000**
 DDC: **JUAN JULIO FERNANDEZ**
 SVA/SA/01

